

SACITARIO

Revista Sociológica

EDITOR: RUPO HERMANOS

ADMON.: ANGEL MENDOZA

DIRECTOR: PEDRO GILMENO

OFICINAS: CALLE CARACAS No. 2.

Toda correspondencia y envío de dinero a "Sagitario" Apartado 200, Villa de Cecilia, Tamaulipas, Méx.

Suscripción voluntaria

Obreros "LIBRES"

Tan "Libre" los angelitos que se les deja, sin capaces de impedir la dictadura porfiriana en todas sus mordazas para el proletariado...

"Libres", tan "libres" que lo han cuando los demás trabajadores se consiguen quitar de encima un día de la tu gata; no quieren ser esclavos de el deber de la ciudadanía...

Un equívolo o tiempo huecagoso o más vil que puede salir de la clase obrera, presto que procura estar siempre cerca del amo, unas veces secretándole a la oreja, otras, cerca de la nariz esperando que a su boca caiga un buco boscoso por el amo...

¿Cómo pueden ser estos los obreros que aman la Libertad y por lo mismo se dicen Libres?

No, no pueden ser libre los que resan las cadenas que oprimen a los trabajadores que producen, todo y carecen de todo por la falta de entendimiento entre nosotros mismos...

No, a vuestras uniones de quitarles eso de libres y ponerles simplemente: SERBILES.

Solidaridad

PRO PESSA SACITARIO

Table with names and amounts: Isidro Rodríguez \$ 1.00, Apolonio Luna 0.50, José Sánchez 0.50, Pablo Guillén 10.00, Pedro Morán 5.00, Pablo Alfaro 3.00, Andrés Pérez 2.00, J. Ibarra 2.00, Guillermo Navarrete 2.00. Suma \$ 26.00

Los afectos de la... el valor suficiente... el caso de ellos cuan... a las ideas... no deben at... las grandes causas.

SACITARIO

Las leyes son todas... araña a través de las... cañas travas las moscas fuertes y se quedan las débiles.

Quincenal Sociológico.

El el que...

Registrado como Artículo de Segunda Clase. (Primer Grupo) con fecha 30 de Octubre de 1924 Por segunda vez

LA DEPORTACION DE HERON PROAL

Hace un año que con un pretexto... el dictador Calles otorgó el... de Heron Proal en Veracruz... descomulgando de la integridad... autoridades veracruzanas...

por su propia cuenta), a quienes castigaré con mano de hierro... (lenguaje de Primo de Rivera), impidiendo que alteren el orden en el pretexto de las luchas en defensa del proiet riado...

Siempre hay parias que con toda experiencia, creen que la Patria pasó como una madre protectora... Patria! ¡He ahí lo que significa Patria para el pobre paria...

Desde que se declararon en huelga los inquilinos del puerto, se maró el costumbre de poner una bandera roja frente a las casas que ocupaban...

La desolación y la muerte en los ojos de Marruecos, y a su paso por allá pesó las babuchas al representante del papa...

Se repitió la orden de quitar las estruchas; pero esta vez la obediencia de los inquilinos fué castigada con la destrucción del Sindicato...

La desolación y la muerte en los ojos de Marruecos, y a su paso por allá pesó las babuchas al representante del papa...

Los trabajadores que forman el Sindicato Revolucionario de inquilinos de Veracruz que suman miles, han lanzado una enérgica protesta contra este infame atropello de la dictadura Calista...

Quiero a velar, ante todo, por la dignidad del E-stado, (aquí se refiere a la burguesía), para que los... antes desarrollen sus actividades...

Como se ve, el gobierno atribuye a los agitadores la causa del enorme descontento que existe entre los hambrientos masas en donde reina la miseria...

Tened presente, tiranos, que cuando la justicia no existe, el pueblo se la sabe hacer por su propia mano.

ACLARACION

Por un error del cajista se puso al artículo "La Rameras" publicado en la 2ª plana, el nombre del compañero que no reunió ese artículo en lugar del nombre de su autor, el conocido escritor español Pi y Arzuaga.

Se Extiende el Terror Contra los Campesinos

En ediciones anteriores de "Sagitario" hemos denunciado sólo unos pocos de los innumerables crímenes cometidos por el gobierno contra los trabajadores...

En un lugar a otro de esta llamada república mexicana no se oye más que el clamor de las víctimas inmoladas en aras de la rapina capitalista...

La siguiente información que nos remiten los agraristas del Estado de Veracruz, da clara idea del apoyo declarado que el gobierno está dando a los terratenientes...

Y para colmo de desdichas, pesa hoy como una maldición sobre las cabezas de los trabajadores del Estado de Veracruz...

En la congregación de Entabladero del municipio de Espinal, Veracruz, siendo las siete horas del día 26 de Diciembre de 1925...

Figuran como testigos de los crímenes que nos referimos, las siguientes personas: Gabino Castañeda, Porfirio Cortés, Pasiano Mejía, Hilario Cabrera, Fortunata García y Onésima Aldana.

Varios agraristas volvían del entierro de la esposa de uno de sus compañeros, cuando antes de llegar a la casa del agente municipal Rafael Tejeda...

el agrarista Gabino Castañeda a quien el soldado propinó un tremendo machetazo. En el acto, los demás campesinos al ver la agresión brutal del agente, acudieron en su defensa...

La soldadesca que milita bajo las inmediatas órdenes del jefe latifundista Francisco Patiño, acudió a ayudar a la policía en su obra de terror contra su infortunadas víctimas...

Firman este documento los trabajadores: Ignacio Muñoz Galicia, J. M. Pérez Nieto, Manuel Martagón, Antonio Segura, (Presidente del Comité Agrario de Paxasco Valencia), Rosendo Galicia...

A pesar del inminente peligro que corren las vidas de los obreros arriba mencionados, tienen, sin embargo, el valor que les da la justicia del derecho que reclaman...

Terminan su inferna con la siguiente petición: "Suplicamos también a ustedes hagan una invitación fraternal a todas las agrupaciones laborantes...

Peticiones que creemos inútiles, pues las verdaderas fuerzas mercenarias que manejan los hilos que llevan esa corriente de desgracias a los trabajadores...

En el próximo número daremos cuenta del dinero recibido para "Sagitario".





13/ Febrero 1926

Comisión Ferrocarrilera Dictamina Contra el Frente Único Circular

México, D.F., Febrero 1º de 1926. Al Compañero Redactor de "Sagitario", Compañero, Salud: Adjunto a la presente encontrará copia del dictamen de una comisión nombrada por el Consejo local de la C.F.S., sobre un llamado Comité de unificación obrera.

¿Qué es el sindicalismo? Este no lo explica el Comité de unificación. Y es el caso que los mismos capitalistas, que los terratenientes, que los curules, obrando de una manera inteligente, también apelan al sindicalismo. ¿Y es que también a ellos también con estos sindicalistas?

De la CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (adherida al AIT). MÉXICO, D.F., Enero 21 de 1926. A Todos los Gremios Adheridos. COMPAÑEROS: SALUD.

El mencionado trabajo lo consideramos de actualidad y de importancia, y esperamos que tendrá cabida en las columnas de su periódico. Con la publicación de averiado, de seguro, se hará luz entre los trabajadores de nuestro gremio ferrocarrilero, ante el confusiónismo que ha sembrado el Comité que mencionamos, y que no tiene otras miras que la política.

49-El Comité de unificación propone la constitución de un organismo obrero nacional, y hasta se atreve a bautizarlo con el nombre de Confederación "nacional", ya que de sabido es que ni la C.R.O.M. ni la C.G.T., por lo menos, perderán su influencia en sus respectivos medios.

El progreso de las fuerzas morales y materiales de la Confederación General de Trabajadores, a pesar de las constantes represiones de la burguesía y del Estado, ha de constatarse de las mejoras diarias que obtengamos. Los sindicatos de obreros y campesinos adheridos a la C.G.T. deben de ser los que demuestren no sólo que están inspirados por el anarquismo, sino también que son los que han obtenido mayores ventajas sobre el capitalismo, en beneficio de sus agrumiados.

OS QUE SUBSCRIBIMOS miembros de la comisión nombrada para dictaminar sobre un proyecto que presenta el Comité pro-unificación obrera, ha estudiado detenidamente el mencionado proyecto, juntamente con las diversas proposiciones que hace el repetido Comité unificador, y de este estudio saca las siguientes consideraciones y refutaciones, y presenta varios puntos resolutivos para enmarcar seriamente el problema que nos afecta directamente al gremio ferrocarrilero.

50-¿Cómo es que se pretende unificación, cuando en el punto 7º de las bases del Comité de unificación establece que sólo pueden ser miembros del Comité los miembros de las sociedades ferrocarrileras y los de gremios? ¿Es que no existen otros gremios y que son capaces de tomar parte en este asunto?

La conquista de la jornada de las seis horas, ha de ser una de las faenas inmediatas que tenemos que realizar. En resolución de nuestro cuarto congreso sobre esta conquista, no debe de quedar solamente escrita, debemos de luchar con toda nuestra fuerza para obtenerla. En la circular E-4 dijimos: HAGAMOS UNA HUELGA GENERAL EN TODA LA REGIÓN MEXICANA PARA EL MES DE FEBRERO.

CONSIDERANDO, que no sólo en la región mexicana sino en todo el mundo, se encuentra profunda y definitivamente dividida en tendencias que jamás podrán estar unidas, debido a que estas tendencias tienen aspiraciones dominantes, ya que una aspira a perpetuar el dominio de la autoridad y la otra a abolirla.

51-¿Por otra parte, en el artículo mencionado y en los subsecuentes se establece que al individuo pueden pertenecer miembros individuales, lo cual quiere decir que el Comité de unificación no es una representación de gremios y por ende, una representación obrera representativa, y es que el mismo Comité ha dejado, a sabiendas, la puerta abierta a los políticos.

Compañeros: Prolegamos el acto unánime en todo el proletariado revolucionario. Fraternalmente, Por el Secretariado Confederacional, JOSÉ C. VALADES Dirección: Dolores 8 México, D. F.

CONSIDERANDO, que la fusión del proletariado en un llamado frente único es una ilusión, ya que por una parte siempre chocarán las tendencias, y por la otra, hasta señalar los resultados en algunos intentos unitarios. ¿Puede acaso la Internacional, después del rompimiento entre autoritario y libertario, entre político y revolucionario, llegarse nuevamente a unir a pesar de los intentos de Guillemine? ¿Qué se logró con el famoso congreso unificador en Francia, no acaso existen en ese país, cinco centrales obreras, cuando antes del llamado congreso unificador existían solamente dos? ¿Qué se logró con la unificación entre la Confederación Nacional del Trabajo y la Unión General de Trabajadores de España? ¿No acaso rompieron después de dos meses de unificación en vista de que usaban distintas tácticas? ¿Qué resultados ha tenido la llamada unificación en la Argentina? ¿No acaso existen cuatro o cinco centrales obreras en Argentina?

52-Todas las bases que presenta el Comité de unificación, están formadas bajo un sentimiento completamente centralista y autoritario, y esta es una de las cosas que hace a los jefes corruptos, que se encuentran con todo el poder de los trabajadores en sus manos; esto indica claramente la influencia de un partido autoritario que no se atreve a mostrarse abiertamente.

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (adherida al AIT). MÉXICO, D.F., Enero 21 de 1926. A Todos los Gremios Adheridos. COMPAÑEROS: SALUD.

CONSIDERANDO, que la propagación actual del llamado Frente Único ha partido del gobierno ruso, que pretende subordinar todo el movimiento sindical a sus propósitos, bajo la maniobra de una pretendida neutralidad ideológica o plana a los trabajadores; sólo la égida del llamado partido comunista.

53-El Comité de unificación presenta unas llamadas instrucciones, que no tienen otro objeto que establecer el manejo directo de los jefes unificadores. ¿Quién es el Comité de unificación para dictar leyes? Estas instrucciones sólo pueden permitirse en un partido, pero nunca a las filas obreras. Volvemos a insistir que en todo esto aparece la influencia funesta del partido llamado comunista.

54-¿Por qué se habla de Frente Único, cuando se que cuando se habla de un futuro congreso de unificación se establece que sólo los sindicatos autónomos podrán asistir? Esto quiere decir claramente que se trata de hacer otra capilla para que en ella ofrezca los elementos de un partido comunista.

CONSIDERANDO, que la propagación actual del llamado Frente Único ha partido del gobierno ruso, que pretende subordinar todo el movimiento sindical a sus propósitos, bajo la maniobra de una pretendida neutralidad ideológica o plana a los trabajadores; sólo la égida del llamado partido comunista.

55-En estas instrucciones, en su punto cuarto, se dice reconocer a la CROM como una organización digna de seguir existiendo, entonces ¿cómo es que se habla de formar una sola organización que se llamará Confederación Nacional del Trabajo? ¿Esto se hace sólo con el fin de halagar a los jefes de la CROM?

56-Y por último, llamo la atención de que el Comité dice que a invitación del camarada Turrubiate, miembro de una organización petrolera, se enviará una delegación a Tampico, ¿Y saben los compañeros quién es Turrubiate? Pues concejal del ayuntamiento de Tampico, y socio expulsado del Sindicato de "El Águila por político. Se ve, pues, claramente que el Comité de unificación tiene componentes de los políticos.

CONSIDERANDO, que la propagación actual del llamado Frente Único ha partido del gobierno ruso, que pretende subordinar todo el movimiento sindical a sus propósitos, bajo la maniobra de una pretendida neutralidad ideológica o plana a los trabajadores; sólo la égida del llamado partido comunista.

57-¿Por qué se habla de Frente Único, cuando se que cuando se habla de un futuro congreso de unificación se establece que sólo los sindicatos autónomos podrán asistir? Esto quiere decir claramente que se trata de hacer otra capilla para que en ella ofrezca los elementos de un partido comunista.

58-¿Por qué se habla de Frente Único, cuando se que cuando se habla de un futuro congreso de unificación se establece que sólo los sindicatos autónomos podrán asistir? Esto quiere decir claramente que se trata de hacer otra capilla para que en ella ofrezca los elementos de un partido comunista.

Convocatoria

Oficinas, Dolores 8 México, D. F. a 1º de Febrero de 1926. CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (adherida al AIT). A los Gremios correspondientes al Ramo de la Alimentación: "SAGITARIO" Compañeros:

CONFEDERACION GENERAL DE TRABAJADORES (adherida al AIT). A los Gremios correspondientes al Ramo de la Alimentación: "SAGITARIO" Compañeros: Confue acuerdo de nuestro IV congreso general, realizado en Mayo de 1925, invitar a todos los gremios del ramo de la alimentación, panaderos, repartidores, pasteleros, molineros, lecheros, fabricantes de pastas alimenticias a un congreso nacional del ramo. El secretariado confederal, a fin de llevar a cabo este acuerdo, pasó al REFERENDUM, entre los sindicatos adheridos, los puntos que se deberían de incluir en la orden del día, así como el lugar y fecha, a celebrar este congreso. Terminado el REFERENDUM, el secretariado confederal lanza esta CONVOCATORIA para el primer congreso de los sindicatos del ramo de la alimentación en la región mexicana, que se realizará el día 14 de Marzo de 1926, en Veracruz, Ver., (Madero 43, altos) bajo la siguiente ORDEN DEL DIA:

1º-Constitución del congreso. 2º-Relaciones y solidaridad entre los sindicatos del ramo, en la república. 3º-El trabajo a destajo. Establecimientos de sueldo estandar. 4º-El trabajo nocturno. 5º-Abatamiento del costo de la vida. 6º-La jornada de seis horas. 7º-Propaganda y prensa. 8º-Apuntos varios.

Expuse ta la orden del día, el secretariado invita fraternalmente a todos los sindicatos a la alimentación, para que envíen delegados a esta reunión. Cada sindicato queda en libertad para acreditar el número de delegados que crea conveniente, en el sentido que los gastos que erogados, serán por cuenta de sus representantes. Los sindicatos que no estén en posibilidad de enviar un delegado directo, pueden designar un delegado indirecto. ACCIÓN DIRECTA, COMENISMO LIBERTARIO. Por el Secretariado, JOSÉ C. VALADES

La Prisión de Román González

No sólo en el Distrito Federal, Veracruz, Montreyy, Gómez Palacio, Orizaba, Puebla, etc., reina el terror más desenfrenado, también en Tampico, desde hace tiempo, se encuentran con la guillotina legal sobre el cuello los obreros Eladio Valerzuel, José María García y Herminio González, por supuestos ataques al inflexible Emperador de México, Plutarco I. A esta interminable lista de obreros perseguidos por la mano brutal de la tiranía, hay que agregar el nombre del obrero Román González, preso en la prisión de Andonegui, por el enorme delito de repartir un Manifiesto firmado por los grupos "Acritud" y "Luz al Esclavo" de Tampico; en ese Manifiesto, que sentimos no reproducir por falta de espacio, se acusa de traïdor al gobierno laborista actualmente en el poder; y la indefinida prisión del compañero arriba mencionado obedece al «crimen» de no querer denunciar a los firmantes, cuando ellos son demasiado conocidos por toda la esbirrada Callista.

SAGITARIO Quincenal Sociológico EDITOR Y ADOBE, "GRUPO MORGAN ROJO" DIRECTOR HERNANOS GUDINO, Pedro Gudino. OFICINAS: Calles EITTLA Y FRANCISCO RIVAS. Toda correspondencia y cartas de diversa índole a "Sagitario", Apartado No. 81, Villa Guatima, Tamp., Méx., Suscripción Voluntaria